



Consejo Provincial de Fomento

LOGROÑO



ESTADÍSTICA INDUSTRIAL



DE LA PROVINCIA



1915



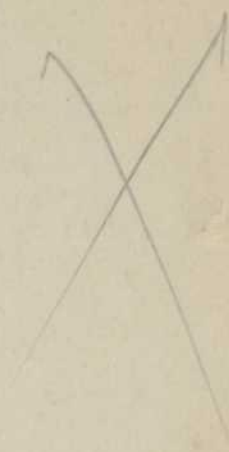
Imprenta y Librería Moderna

Merced, 120 : : Logroño

C-4852

1. Industria - La Roca - Estados Unidos
31: 62/67 (463.5) "1915"

R
464



CONSEJO PROVINCIAL DE
FOMENTO :: LOGROÑO



ESTADÍSTICA
INDUSTRIAL DE
LA PROVINCIA
1915



R. 23.763



LOGROÑO: IMPRENTA
Y LIBRERÍA MODERNA
:: MERCADO, 120 ::



Consejo Provincial de Fomento

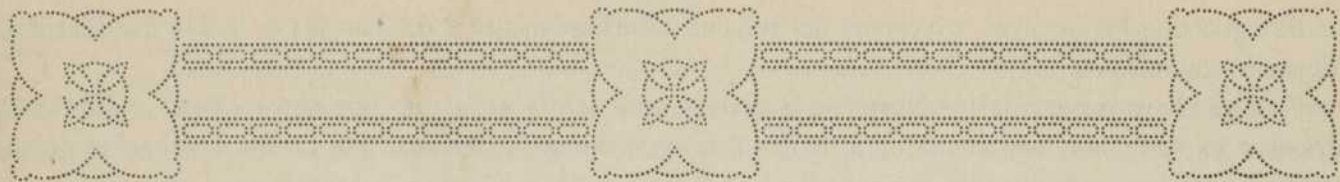
LOGROÑO

Dado cuenta en sesión celebrada por este Consejo en 27 de noviembre de 1915 de los trabajos realizados por el mismo para la confección de la estadística industrial de la provincia, se aprobaron, por unanimidad, acordándose su publicación.

Logroño, 12 de diciembre de 1915.

El Ingeniero-Secretario,
Félix Gómez Escolar

v.º B.º
El Comisario Regio,
Eugenio Amalric



ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

DE LA

PROVINCIA DE LOGROÑO

La provincia de Logroño, que ocupa una extensión superficial de 5037 kilómetros ² y se halla confinada por el Norte, con las de Burgos y Alava; por el Noroeste, con la última; por el Este, con las de Navarra y Zaragoza; por el Sur, en toda su extensión, con la de Soria, y por el Oeste, otra vez con la de Burgos; ofrece una variación completa en su constitución y estructura, que pasa de ser completamente montañosa y, accidentada en su región Sur, a ofrecer caracteres opuestos en toda su zona Norte, en la parte correspondiente a la amplia y fértil vega del Ebro y a la de sus afluentes dentro de la provincia; entre las principales montañas que dan lugar a esta constitución citaremos: por el Noroeste, la cordillera del Pirineo Central que, quedando dividida por el Ebro a su entrada en la provincia, da origen por su margen izquierda a las sierras de Sonsierra, Toloño y otras, formando una barrera Sur; por la parte correspondiente a su margen derecha se ramifican otras muchas cordilleras, procedentes de las conocidas con el nombre de montes de Oca, y que adquieren las denominaciones de Sierra de Santa Cruz, San Millán, Puerto de la Demanda, San Lorenzo y Neila, viniendo a confluir con ellas la famosa Sierra de Cameros, que desde la parte Noroeste de la provincia desciende a la del Sur, y desde aquí comienza al Este en busca de las derivaciones del Moncayo; formando con los nombres de Sierra de Pinedo, de Ayedo y otras, el límite que divide la provincia de Soria con la de Logroño.

Esta constitución orográfica da lugar al nacimiento y afluencia al Ebro, dentro de la provincia de los ríos, Tirón, Najerilla, Iregua, Leza, Cidacos y Alhama, y con ella la variación de estructura correspondiente a las montañas donde tienen su origen o nacimiento y las vegas más o menos amplias que se enlazan con la del Ebro en la proximidad de sus confluencias, que en un principio se señalan y cuya variación del terreno lleva consigo, el de sus medios de producción, carácter de vida, etcétera, que resultan completamente diferentes, ofreciendo igualmente, un aspecto y desarrollo de su vida industrial completamente distinto.

La parte correspondiente a la zona Sur de la provincia, que como hemos visto se halla constituida por distintas serranías, pudiéramos decir, bajo el punto de vista que en este trabajo nos interesa, que se halla en franca decadencia; en efecto, en épocas no lejanas, la ganadería, que constituye su elemento esencial de vida, tenía verdadera importancia, recordando la realmente extraordinaria que había adquirido en la época que la trashumancia había llegado al máximo desarrollo, y en la que importantísimas cantidades de ganado lanar apacentaban durante el verano en sus frescas y risueñas sierras, en tanto que durante el invierno se trasladaron a países más cálidos, merced a la amplia y respetada red de vías pecuarias; mas hoy día, esta trashumancia, y pudiera decirse que la casi totalidad de su ganadería, ha desaparecido, y con ello, salvo algunas excepciones, las importantes industrias a que servía de base, entre ellas los numerosos lavaderos y fábricas de tejidos de lana que, merced a los sal-

tos de agua que los declives excesivos del terreno ofrecen con gran frecuencia, se hallan establecidas, utilizando los mismos.

Por el contrario, la parte Norte de la provincia, o sea la señalada por sus mejores condiciones agrícolas, es indudablemente que aun hallándose actualmente afectada por la difícil situación que al mundo entero ha traído la guerra europea, y haber visto destruída recientemente su principal fuente de riqueza, el viñedo, por la filoxera, lo que ha exigido un extraordinario esfuerzo para su reposición, es indudable, que por la agricultura misma y las industrias que de ella se derivan, ha podido apreciarse en su desarrollo la marcha incesante del progreso.

De ambas regiones, o sea del total de la provincia, se expone a continuación su estadística industrial, y aunque al formularse por este consejo Provincial de Fomento los trabajos correspondientes a la misma, cumplimentando órdenes e instrucciones generales de la Superioridad, se le concede la debida importancia, no se aprecia en un principio toda la enseñanza y utilidad que puede reportar; es preciso ver, en líneas generales, como se adapta la actividad humana a las necesidades y recursos naturales, que en cada región y localidad se presentan, para que, del juicio comparativo de estas agrupaciones, pueda resultar beneficiosa enseñanza; así se aprecian: en unas, deficiencias de adaptación, dificultades en el desarrollo de las otras, inconvenientes que se oponen a la marcha progresiva de aquéllos, y en una palabra, que resaltando los caracteres colectivos sobre lo que pudiera tener de individualidad personal en la marcha y desarrollo de cada industria pueden apreciarse las dificultades con que tropieza, y los medios que pudiera haber para subsanarlos y encauzar su desarrollo.

De los datos estadísticos que como resultado de este trabajo se han obtenido puede apreciarse, que si bien existe en la provincia industria metalúrgica, minera, etc., como lo prueba el hecho de existir 22 establecimientos de las primeras, con 238 operarios, y centros de importancia en la 2.^a, como el de Mansilla, en el que trabajan 70 operarios, en general, son las derivadas de la agricultura, y por consiguiente, ésta a su vez la que predomina de un modo extraordinario.

Existen en la provincia 100 fábricas de conservas, en las que trabajan cerca de 3.000 operarios de ambos sexos; 46 centros vinícolas, con 412 operarios, y 45 molinos de aceites, con 204 operarios, sin tener en cuenta 103 molinos de harinas que, por el carácter de los mismos también pudiera presentar el de industria agrícola, a que pertenecen las anteriores, por emplear, como primera materia, únicamente los productos de la agricultura; ¿y si el número de obreros que en ellas viven representa más del 50 por 100 del total de población obrera de la provincia, cuál no sería su proporción de tener en cuenta igualmente los obreros agrícolas que con ellas se relacionan y sin las cuales no tendrían razón de ser?

Es, por consiguiente, de éstas de quien hemos de preocuparnos principalmente, y dentro de ellas, de las de conservas y vinos, no tan sólo por su importancia, sino por presentar igualmente un carácter regional, al contrario de lo que sucede en las restantes, que son generales al resto de las provincias; entre ellas merecen citarse especialmente la textil, con 1.542 operarios; la de madera, la de construcción y alguna más, cuya importancia englobada y aisladamente se detalla en sus respectivos estados.

Existen igualmente yacimientos minerales de consideración diseminados en la provincia, aunque en su mayor parte sin explotación, debido, sobre todo, a las desventajosas condiciones de competencia, por lo que se refiere al transporte, comparados con otros, respecto a los puntos de su beneficiación; entre ellos podríamos citar la galena que se encuentra en tierra de Jubera, en Torrecilla, Aguilar y Torre de Cameros; en Arnedillo, Canales, Cervera, Anguiano, Matute y Villaverde, cobre; estaño, en Robres; antimonio, en Aguilar, y carbón de piedra, en Préjano y Arnedillo; las minas de Escaray podrían formar un importante ramo de riqueza, y abundan, en general, el sulfato y los alabastros, lo mismo que la pizarra arcillosa, mármoles y piedra para construcción de las que existen diversas canteras en explotación.

Las dos industrias principales mencionadas de conservas y vinos radican, según ya se ha dicho, en la región longitudinal Sur de la provincia, que corresponde sensiblemente a la cuenca del Ebro, y si bien puede apreciarse alguna comunidad entre los mismos, dentro de la zona en que radican, puede decirse por el predominio que una supone sobre la otra, que la zona vitícola corresponde a la parte aguas arriba del río Ebro, teniendo en cuenta su situación dentro de la provincia y la conservera a la de aguas abajo, que viene a corresponder casi exactamente a los distritos de Haro la primera y Calahorra y Logroño la segunda.

INDUSTRIA DE CONSERVAS

Siendo el objeto de esta industria, en lo que concierne a vegetales y productos de la tierra que a nosotros nos interesa, el someter los mismos a procedimientos de conservación que permita su utilización en momento conveniente, y que desde luego no podría lograrse por la simple retención de los productos sin esa preparación, es condición indispensable que para que ésta arraigue y se desarrolle en una zona, que los mencionados productos que sirven de primera materia a esta industria se obtengan en condiciones económicas, y que la exportación o venta al natural de las mismas sea difícil con relación a la cantidad que se produce, ya que en otra forma no tendría razón de ser su conservación.

Como todas las demás industrias, se ha visto afectada por la ley del progreso, y las modificaciones en la fabricación que esto lleva consigo, especialmente por lo que afecta a la fabricación de los envases, de ordinario de hojalata; en efecto, el procedimiento de preparación y cierre de las latas, que en época no lejana se hacía casi exclusivamente a mano, a pesar de ya conocerse las cerradoras que hoy día más perfeccionadas se han impuesto por completo, se hace actualmente a máquina, y si bien esto lleva la ventaja de su mayor economía, ha contribuido en parte a producir la crisis verdaderamente crónica que atraviesa esta industria, debido indudablemente a que al aumentarse en los cierres mecánicos, las cantidades de fabricación que antes, hasta cierto punto, estaba limitada por la mano de obra, ha llegado a hacerse en mayor proporción que el consumo, creando, sobre todo para el industrial de importancia secundaria situación difícil, en que por falta de mercado y del crédito necesario para soportar la paralización que esto lleva consigo, se ve precisado a desprenderse de sus productos en condiciones verdaderamente económicas, que repercuten en perjuicio de la generalidad. Esta casi exclusiva aplicación de los procedimientos mecánicos de esta industria, como decimos, ha sido debida al empleo de los motores eléctricos, ya que la obtención de la fuerza, por el empleo de otro motor distinto, resultaba costoso y tan sólo al alcance de limitados fabricantes, y esta limitación en el empleo de la maquinaria lleva consigo la dificultad de un empleo, por el desconocimiento del personal, sobre todo para su atención y reparación, lo que hoy día, con su generalización, está al alcance de todos los mecánicos de las poblaciones en que se trabaja, que no limitándose tan sólo a su reparación, encuentran en la fabricación de la misma el margen para otra nueva industria, fabricación de máquinas para conservas que hoy día en la Rioja va adquiriendo bastante importancia.

Vemos, pues, que el desarrollo de esta industria, que ha alcanzado por su producción una importancia extraordinaria, necesita, para su consolidación, la apertura de mercados, o mejor, la facilidad por los medios de transporte, tratados de comercio, ya que el consumo nacional, con ser muy grande, es bastante menor que el extranjero, para vencer en éste la concurrencia de otros productos similares de países distintos al nuestro, lo que sería difícil conseguir, si se nos diese a la vez facilidades para la importación de las primeras materias que necesita la hojalata, principalmente, que hoy día no deja de ofrecer dificultades para adquirirla del extranjero.

INDUSTRIA DEL VINO

Ofrece en esta provincia extraordinaria importancia, no tan sólo por la cuantía de negocio que significa, ni por el número de obreros que en ella intervienen como tal industria, sino por el importantísimo número de éstas que se ha hecho necesario para atender con el debido esmero al cultivo de la vid.

En época no lejana, la elaboración del vino no daba lugar a industria de ninguna clase, ya que se limitaban, una vez obtenido por la fermentación alcohólica de las uvas, a retenerlo en recipientes, más o menos adecuados, durante el espacio de tiempo que el consumo exigía; hoy día, por el contrario, constituyen en la Rioja una industria de importancia, pues para la conquista universal de los mercados que va consiguiendo, y que es de esperar ha de ampliarse, por las excelentes condiciones de nuestros caldos, los que a su vez, se hacen necesarios para la colocación de nuestra creciente producción, se ha hecho preciso aplicar todas las reglas de enología, que permitan obtener los conocidos tipos de vinos de mesa, de los que solamente en Haro existen unas casas de extraordinaria importancia.

En cuanto a los medios necesarios para que esta industria alcance el desarrollo indispensable, a fin de poder colocar las cantidades crecientes de vino que con la repoblación del viñedo se empiezan a producir son análogas a los de las conservas; tratados de comercio con las naciones consumidoras

que permitan la concurrencia a sus mercados, ampliando el número de éstos, facilidades en el crédito y transportes, y evitar el fraude y falsificación de nuestra marca.

Vemos, pues, que en líneas generales, nuestras industrias regionales se hallan afectadas para llegar a su engrandecimiento y progreso de las necesidades siguientes :

- 1.º Amplitud en la concesión de créditos.
- 2.º Mayor economía en el transporte.
- 3.º Tratados de comercio ventajosos con aquellas naciones en que es, o pudiera llegar a ser, susceptible el consumo de nuestros productos.
- 4.º Creación de organismos, que orienten a los productores para la busca de mercados y condiciones de adaptación a los mismos.

Con la aplicación especial que en atención a las circunstancias se requiere en cada caso, y en atención a las cuales, este Consejo Provincial de Fomento espera poder proponer a la superioridad, bajo la base del conocimiento exacto de la industria provincial, para cuya veracidad no ha omitido toda clase de gestiones para vencer la apatía que existe entre los fabricantes y productores al suministro de toda clase de datos y en atención al desarrollo de las circunstancias, aquellas medidas que más acertadamente puedan coadyuvar al desarrollo de la misma y único fin que ha presidido en la formación de este trabajo.



ESTADOS

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 1

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

X

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 2

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

X

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 3

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 4

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 5

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 6

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Logroño

Hoja número 7

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Agoncillo

Hoja número 8

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Albelda

Hoja número 9

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Alberite

Hoja número 10

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Cenicero

Hoja número 11

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Entrena

Hoja número 12

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Fuenmayor

Hoja número 13

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Jubera

Hoja número 14

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Lardero

Hoja número 15

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Murillo

Hoja número 16

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

A circular purple ink stamp from the Biblioteca Pública de Logroño. The text "BIBLIOTECA PÚBLICA" is curved along the top inner edge, and "LOGROÑO" is curved along the bottom inner edge. The center of the stamp is empty.

Hoja número 17

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Navarrete

Hoja número 18

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Rivafrecha

Hója número 19

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Sotés

Hoja número 20

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad: Viguera

Hoja número 21

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Logroño

Localidad : Villamediana

Hoja número 22

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Logroño	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Logroño	154	1.423	804
Agoncillo	3	8	»
Albelda	7	51	113
Alberite	1	3	»
Cenicero	5	36	»
Entrena	2	5	»
Fuenmayor	5	32	»
Jubera	3	8	»
Lardero	4	21	»
Murillo	4	9	»
Nalda	9	34	61
Navarrete	10	59	5
Rivafrecha	7	39	»
Sotés	2	8	»
Viguera	7	37	»
Villamediana	3	14	»
TOTAL.	226	1.787	983

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Alfaro

Localidad: Alfaro

Hoja número 24

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Alfaro

Localidad: Aldeanueva de Ebro

Hoja número 25

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Alfaro

Localidad: Rincón de Soto

Hoja número 26

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Alfaro	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Alfaro	14	86	21
Aldeanueva de Ebro	5	24	•
Rincón de Soto	5	34	111
TOTAL.	24	144	132

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Arnedo.

Hoja número 28

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Arnedillo

Hoja número 29

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Corera

Hoja número 30

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Enciso

Hoja número 31

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Munilla

Hoja número 32

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Ocón

Hoja número 33

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Prójano

Hoja número 34

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Quel

Hoja número 35

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Arnedo

Localidad: Villar de Arnedo

Hoja número 36

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Arnedo	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Arnedo	7	43	»
Arnedillo	9	35	4
Corera	3	14	»
Enciso	10	90	35
Munilla	12	229	145
Ocón	3	7	»
Préjano	2	9	»
Quel	4	22	»
Villar de Arnedo	3	13	»
TOTAL.	53	462	184

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Calahorra

Localidad: Calahorra

Hoja número 38

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Calahorra

Localidad: Calahorra

Hoja número 39

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Calahorra

Localidad: Calahorra

Hoja número 40

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

Hoja número 41

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Calahorra

Localidad: Ausejo

Hoja número 42

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Calahorra

Localidad: Autol

Hoja número 43

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Calahorra

Localidad: Pradejón

Hoja número 44

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Calahorra	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Calahorra	49	492	1338
Alcanadre	4	13	»
Ausejo	2	8	»
Autol	7	26	»
Pradejón	2	9	»
TOTAL.	64	548	1338

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Cervera de río Alhama

Localidad: Cervera de río Alhama

Hoja número 46

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Cervera de río Alhama

Localidad: Aguilar de río Alhama

Hoja número 47

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Cervera de río Alhama

Localidad: Cornago

Hoja número 48

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Cervera de río Alhama

Localidad: Igea

Hoja número 49

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Cervera de Río Alhama	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Cervera de río Alhama	9	69	66
Aguilar de río Alhama	3	88	53
Cornago	2	7	•
Igea	1	1	•
TOTAL.	15	165	119

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Haro

Hoja número 51

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Haro

Hoja número 52

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL D^E MOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Haro

Hoja número 53

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Anguciana

Hoja número 54

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Briones

Hoja número 55

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Casalarreina

Hoja número 56

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Castañares de Rioja

Hoja número 57

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Cuzcurrita

Hoja número 58

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

Hoja número 59

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: San Asensio

Hoja número 60

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: San Vicente de la Sonsierra

Hoja número 61

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Haro

Localidad: Zarratón

Hoja número 62

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Haro	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Haro	60	634	473
Anguciana	2	6	•
Briones	4	10	•
Casalarreina	1	1	•
Castañares de Rioja	3	4	•
Cuzcurrita	3	5	•
Ollauri	3	5	•
San Asensio	3	11	•
San Vicente de la Sonsierra	2	7	•
Zarratón	1	2	6
TOTAL.	82	685	479

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Nájera

Hoja número 64

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Alesanco

Hoja número 65

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Alesón

Hoja número 66

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Anguiano

Hoja número 67

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Arenzana de Abajo

Hoja número 68

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Badarán

Hoja número 69

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Brieva

Hoja número 70

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

Hoja número 71

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Canales

Hoja número 72

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Mansilla

Hoja número 73

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: San Millán de la Cogolla

Hoja número 74

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Nájera

Localidad: Villalobar

Hoja número 75

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Nájera	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Nájera	12	29	7
Alesanco	1	6	»
Alesón	2	12	»
Anguiano	3	7	»
Arenzana de Abajo	1	4	»
Badarán.	4	10	»
Brieva	1	2	»
Camprovín	7	16	22
Canales	3	11	»
Mansilla	3	74	»
San Millán de la Cogolla	1	2	»
Villalobar	1	4	»
TOTAL.	39	177	29

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Localidad: Santo Domingo

Hoja número 77

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Localidad: Ezcaray

Hoja número 78

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Localidad: Grañón

Hoja número 79

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Localidad: Herramélluri

Hoja número 80

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Hoja número 81

Localidad: Leiva

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Localidad: Ojacastro

Hoja número 82

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Santo Domingo

Localidad: Valgañón

Hoja número 83

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Santo Domingo	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Santo Domingo	15	154	120
Ezcaray	11	64	30
Grañón	2	2	»
Herramélluri	2	3	»
Leiva	7	25	»
Ojacastro	5	15	»
Valgañón	3	13	7
TOTAL.	45	276	157

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: Torrecilla de Cameros

Hoja número 85

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

Hoja número 86

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: Ortigosa

Hoja número 87

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: Pradillo

Hoja número 88

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: San Román

Hoja número 89

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: Soto de Cameros

Hoja número 90

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: Villanueva de Cameros

Hoja número 91

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

[illegible]

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

Partido judicial: Torrecilla de Cameros

Localidad: Villoslada

Hoja número 92

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

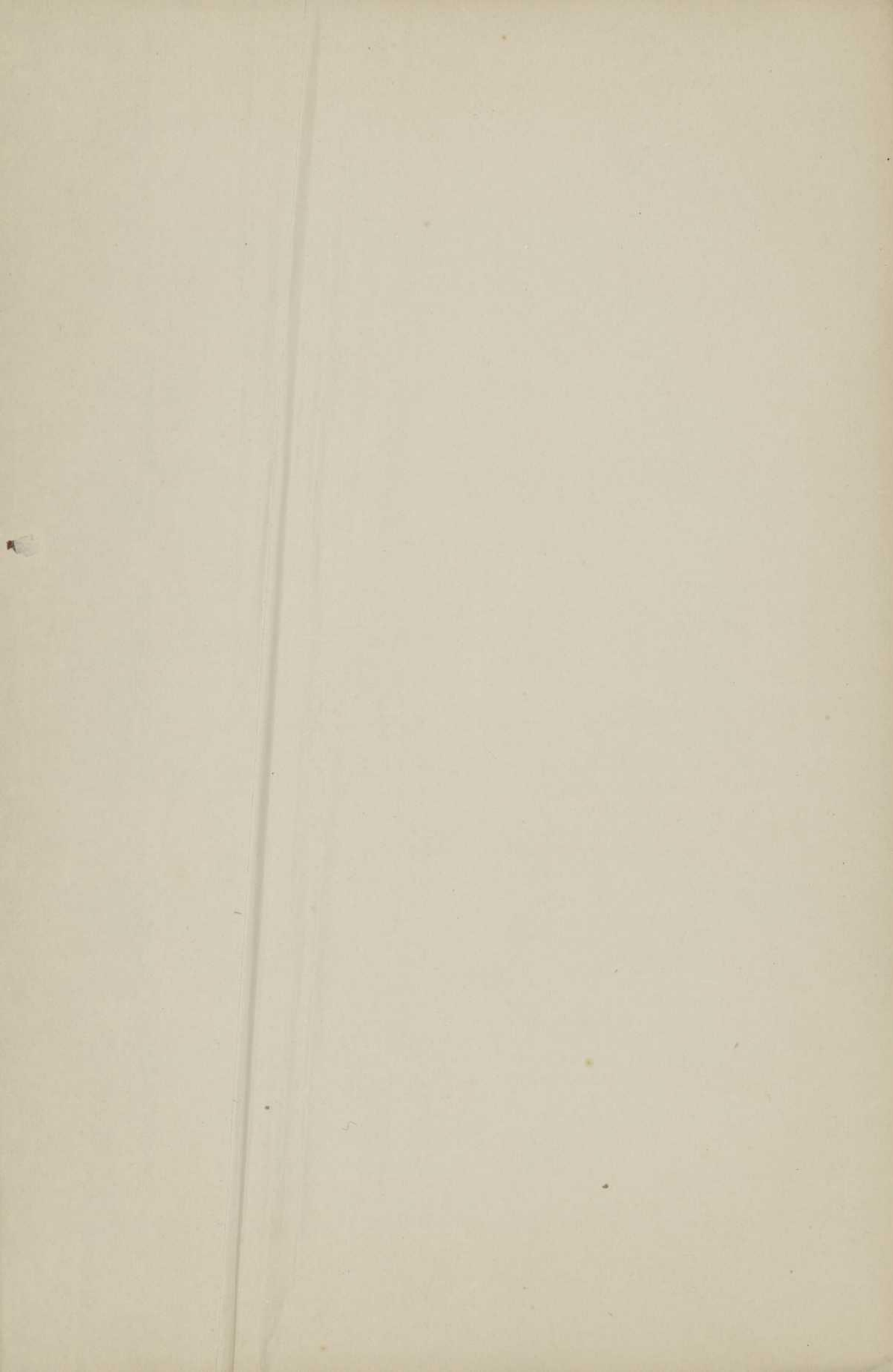
[illegible]

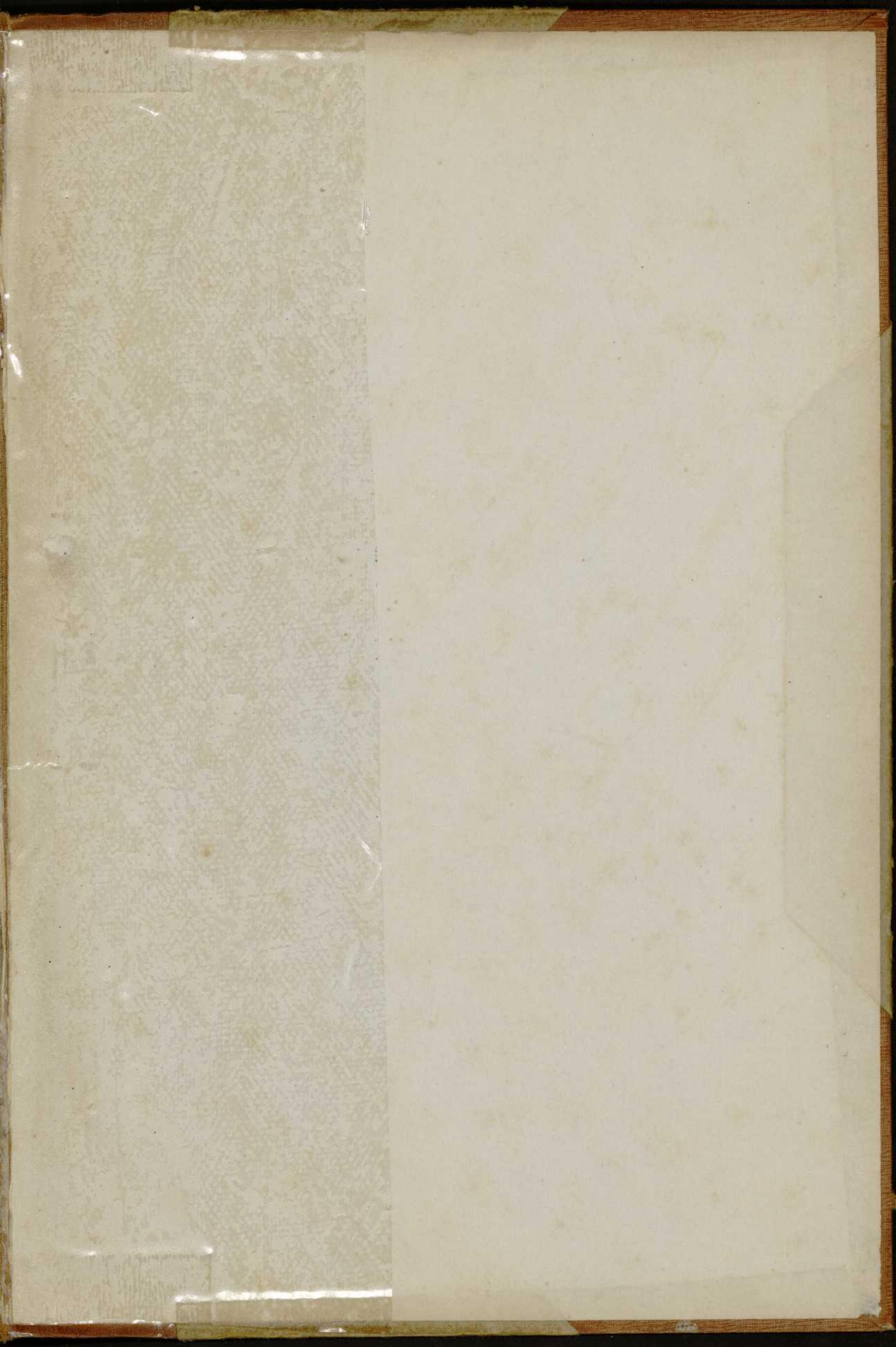
CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO DE LOGROÑO

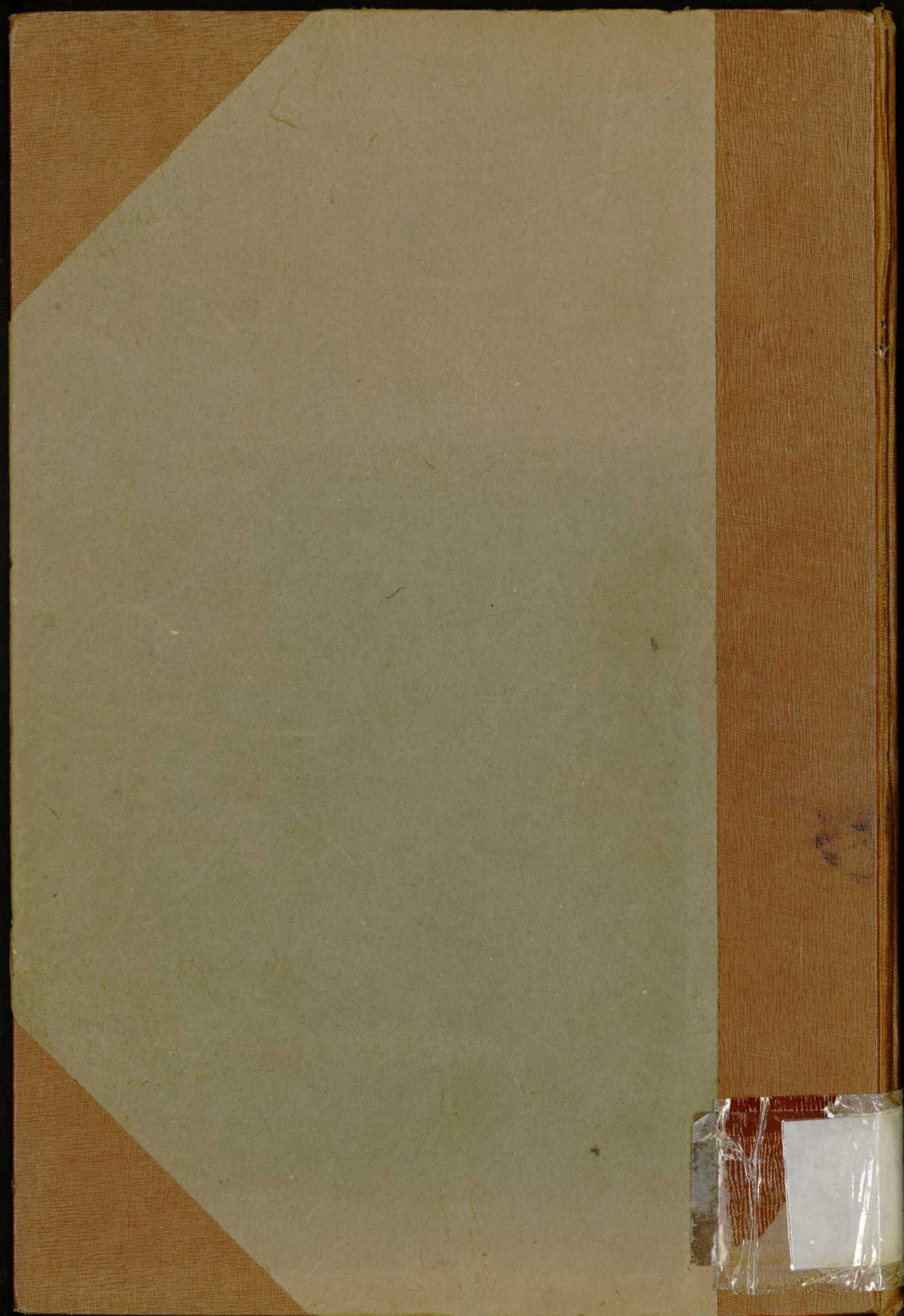
ESTADÍSTICA INDUSTRIAL

Resumen del partido de Torrecilla de Cameros	Número de centros	POBLACIÓN OBRERA	
		Varones	Hembras
Torrecilla de Cameros	8	25	16
Nestares	2	20	8
Ortigosa	6	84	45
Pradillo	2	6	»
San Román	5	11	»
Soto de Cameros	6	15	10
Villanueva de Cameros	8	39	11
Villoslada	7	22	»
TOTAL.	44	222	90









R

464